

EL HECHO FEMENINO

Por Xabier Lizarraga Cruchaga.

En 1978 aparece en Francia, publicado por Librairie Arthème Fayard el libro *Le Fait Féminin* (traducido como *El Hecho Femenino*, para la Editorial Argos Vergara de Barcelona por M. Taponada y F. García Prieto B.). Obra de 557 páginas que es el resultado de un coloquio internacional ideado y programado por Jacques Monod y Evelyne Sullerot. Para tal fin, se reunió a un gran número de participantes de reconocido prestigio científico, entre los que se cuentan, además de la propia Sullerot, N. Bischof, L. Eisenberg, R. Fox, F. Héretter, Z. Luria, A. Low, E. Maccoby, J. Money, S. Ohno, R. Short y G. Thibault. Su entusiasta promotor, J. Monod, murió poco después de puesto en marcha el proyecto, pero como era su intención, se consiguió, a través de todas las participaciones, crear una verdadera 'summa' sobre El hecho femenino.

Dividido en tres partes esenciales: (1) El Cuerpo, (2) El individuo y (3) La Sociedad, abordando temas como: La base biológica de las diferencias sexuales (Ohno), las diferencias sexuales en el crecimiento postnatal y en el desarrollo de la pubertad (Royer), contribución de la endocrinología a la evolución de la condición femenina (Férin), la evolución de la reproducción humana (Short), la psicología de los sexos, implicaciones para los roles adultos (Maccoby); las diferencias sexuales en la neurología de la cognición; implicaciones psicológicas, sociales, educativas y clínicas (Witelson), la selección sexual y el papel de la elección femenina en la evolución del comportamiento humano (Fox); el encastriamiento de las mujeres en nuestra civilización (Tillion) y los roles de las mujeres en Europa a finales de los años setenta (Sullerot), entre otros que suman, aparte de las discusiones, un total de

veintisiete artículos. Por lo que, esta obra, rescata una concepción interdisciplinaria para el análisis y la comprensión de una realidad frecuentemente relegada a un segundo término en el interés de las ciencias y disciplinas, tanto biológicas como sociales. Siguiendo la ruta marcada por la obra de S. De Beauvoir, *El Segundo Sexo*, y de Kate Millett, *Política Sexual*, *El Hecho Femenino* analiza las diferencias entre los sexos desde una amplia perspectiva que contempla lo genético, lo fisiológico, lo endocrinológico y lo psicológico, aunado a lo histórico, lo político, lo económico, lo social y lo cultural, reconstruyendo la compleja realidad y abriendo la posibilidad de una discusión crítica y profunda entre los participantes, que enriquecen el resultado final.

Científicamente no se trata de negar diferencias, dado que las hay, sino de establecer que ellas no deben de ser fuente de desigualdades, o como lo expresa la propia Sullerot:

... para hacer progresar la sociología de la mujer y para ayudar al máximo a las mujeres, se precisaba infringir el tabú de las diferencias entre los sexos y estudiarlas, para estar dispuestos a minimizarlas, corregirlas, relativizarlas o para tener en cuenta las consecuencias a que conducen" (p. 21).

Partiendo del hecho de que la especie homo sapiens es un primate que presenta un notalbe dimorfismo sexual (y aún un polimorfismo si contemplamos desde concepciones menos rígidas en función a diversidad de continua), se requiere de su conocimiento y a qué niveles llega a darse para comprender el todo que supone la especie misma, única consciente de tal dimorfismo y que ha echado mano de él para sustentar y dirigir sus manifestaciones sociales y culturales, determinando en muchos casos, a través de derroteros simplistas, sentencias tales

como: Anatomía es destino".

De hecho, según las propias palabras de E. Sullerot en el prefacio "es mucho más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los hechos de la cultura." Fue mucho más fácil descargar a la mujer de la obligación de amamantar que conseguir que el padre le diera el biberón al niño (...). Es la inercia de los fenómenos culturales lo que parece frenar el dominio de los fenómenos naturales" (p. 25, el subrayado es de la autora).

Así, a través de muy diversos trabajos, se establecen diferencias siempre reconocidas, como aquellas que no son fácilmente observables, entre el hombre y la mujer. Como un ejemplo, dado que por lo reducido del espacio es imposible reseñar cada aspecto que la obra contempla, podemos referirnos a la feminización y masculinización del cerebro, que determinan no una superioridad de un sexo sobre el otro, sino diferencias tácticas implícitas a lo biológico, que se reflejan en el comportamiento de los individuos y repercuten en el campo de lo social y de sus creaciones culturales.

El hecho de que el hemisferio cerebral izquierdo actúe con predominio sobre tareas analíticas, lingüísticas y secuenciales, mientras que el derecho domine sobre tareas globales, no verbales y de percepción espacial, y habiendo una diferenciación sexual en el funcionamiento hemisférico del cerebro, se hace patente que, mientras la mujer se halla más capacitada para concentrar su acción en tareas particulares y secuenciales y para un análisis, el hombre lo está para ejecutar dos tareas simultáneas y de manejo espaciales, sin que se niegue la efectividad de ninguno de los sexos para cualquier actividad. Todo ello lo que pone de manifiesto es un importante enriquecimiento de la especie como población biológica sociocultural responsi-

va. Es decir, y como subraya Hohn Money, tales diferencias no justifican en forma alguna la desigualdad y la explotación de un sexo sobre el otro (ni la polarización de los comportamientos), por lo que no se determina una brecha insondable entre hombres y mujeres, sino diferencias de umbrales perceptivos y responsivos que deben contemplarse socialmente para la optimización de las potencialidades, y no, como se ha visto a lo largo de la historia, para la estereotipia de rígidos roles sexuales.

El papel que los sexos han jugado a través de la historia, en las muy distintas sociedades y culturas, desde las primeras formas de homínidos, tienen tanto un sustrato biológico y comportamental como social y psicológico. De hecho, en el cambio de una forma social primate no humana a un cuerpo social humano, el sexo va a determinar relaciones que van más allá de la reproducción, o como expresa Fox:

"Ya no es cuestión simplemente de sexo y protección, sino de intercambio de proteínas animales y vegetales entre los varones y las hembras, con una organización doméstica asegurada por las hembras para los varones y, como resultado (...) una tendencia en los varones que disfrutaban de un estatus más alto a apropiarse las hembras sobre una base más duradera que a simple tiempo de celo" (p.365).

En función de este devenir biosocial se constituyen realidades concretas: "el hecho femenino" en oposición al "hecho masculino"; sin embargo, los mismos factores sociales y culturales pueden conducir a construir una realidad social más efectiva, no solo complementaria, sino coordinada en un devenir andrógino de potencialidades (Sullerot, Evelyne 1979/ *El Hecho Femenino* / Ed. Argos Vergara, Barcelona).

Una panorámica biopsicosociocultural